



# Resolución Ministerial

**277-2002 MTC/15.02**

Lima, 14 de mayo de 2002

**CONSIDERANDO:**

Que, las Repúblicas de Perú y del Ecuador suscribieron un Acuerdo de Paz estableciéndose el Acuerdo Amplio Peruano Ecuatoriano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad;

Que, la República del Perú y la Corporación Andina de Fomento (CAF) han celebrado un Contrato de Préstamo para el financiamiento del Programa de Estudios de Preinversión para la Región Fronteriza con Ecuador, el mismo que tiene por objeto atender los compromisos definidos en el Acuerdo de Paz;

Que, el mencionado Programa contempla el desarrollo de estudios relacionados con la infraestructura de nuestro país;

Que, resulta necesario designar a un Comité que se encargue de la coordinación, evaluación y supervisión del desarrollo de los proyectos comprendidos en el Programa de Estudios de Preinversión para la Región Fronteriza con Ecuador, el cual debe estar integrado por representantes de las dependencias correspondientes;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862;

**SE RESUELVE**

Artículo 1°.- Designar el Comité de Coordinación, Evaluación y Supervisión del desarrollo del Programa de Estudios de Preinversión para la Región Fronteriza con Ecuador considerado en el Programa de Financiamiento con la CAF, el mismo que estará integrado por las siguientes personas:

En representación de la Dirección General de Caminos:

- Augusto Bedoya Figueredo, quien lo preside
- Mónica Tirado Masias

En representación de la Dirección General de Desarrollo Urbano:

- Luis Obdulio Tagle Pizarro



En representación de la Dirección General de Transporte Acuático:

➤ Jorge Gastelo Villanueva

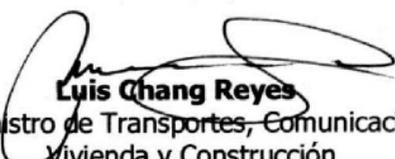
En representación de la Dirección General de Aeronáutica Civil

➤ Luis Melgarejo Mejía

Artículo 2º.- El Comité queda facultado para requerir la participación de las dependencias de este Ministerio para el cumplimiento de sus funciones.

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a los funcionarios mencionados precedentemente.

Regístrese y comuníquese

  
**Luis Chang Reyes**  
Ministro de Transportes, Comunicaciones,  
Vivienda y Construcción

